

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 286/15.

Rivera, 09 de diciembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AVISO

Se encuentra en Seccional 1ra. para quien justifique su propiedad, una bicicletas marca BACCIO, modelo ALPINO, rodado 26, Nro. Cuadro PB36670, y otra marca Graziela, color azul, Nro. Cuadro PL1408008888, rodado 26.-

AMPLIANDO AVISO

Referente a la solicitud de colaboración para ubicar a la femenina **Patricia GONZALEZ OLMOS uruguaya de 36 años**, quien faltaba de su hogar desde el día **24 o 25/11/2015**, momentos en que había sido trasladada por Ambulancia al Hospital Local y al ser dada de alta en el Nosocomio no regreso al domicilio.

En la jornada de ayer personal de Seccional Décima logró localizar a la femenina, la cual se encuentra internada en C.T.I. del Hospital Local, con un diagnóstico de **“SEPSIS RESPIRATORIA”**.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de Seccional Décima.-

AVISO - AVERIGUACIÓN DE PARADERO

Se solicita colaboración a la Población y Medios de Prensa, para localizar al

masculino **GABRIEL EGUREN ANTUNEZ MACIEL**, uruguayo de 19 años; quien falta de su hogar, sito en calle Ruben Guedez N° 38, en Cerro del Estado, desde la tarde del pasado domingo 06/12/2015. El mismo es de compleción fuerte, morocho, pelo corte tipo "mohicano", estatura 1,80m y vestía remera rosa, bermuda jeans y zapatos Croks rosados.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462 911 del Servicio de Emergencias; 21526010 de Seccional Novena o concurrir a la Seccional más próxima.

AMPLIANDO AVISO

En la jornada de ayer, en el local del Salón Comunal de barrio Progreso, se llevó a cabo el 5° taller de la Escuela de Seguridad Ciudadana, sobre las temáticas que se detallan a continuación:

- 1) "Seguridad Vial y Tránsito"
- 2) "Prevención en Accidentes Domésticos".

AMPLÍA CDO. 285/15 DAÑO EN INTERIOR CASA DE FAMILIA

Referente al Daño en Interior de Casa de familia ocurrido el día 07 del corriente próximo a la hora 20:00, momentos en que el masculino **W. R. DA. S.**, uruguayo de 65 años, se encontraba en su domicilio, sito en calle José Asplanato N° 536, ingresa al lugar un masculino de iniciales **V. A. M.**, uruguayo de 44 años, en aparente estado de ebriedad y sin causa justificada comienza a romper los enseres de la casa, trabándose en lucha con el mismo logrando reducirlo y su esposa solicitó auxilio a vecinos llamando de inmediato a esta Policía.

Magistrado dispuso nueva resolución para el masculino V. A. M. **"LIBERTAD, QUEDA EN CALIDAD DE EMPLAZADO SIN FECHA Y ELEVAR ANTECEDENTES"**.

HURTO - DE BICICLETA

En el día de ayer en horas de la madrugada, de una finca emplazada en calle Misiones, esquina Doctor Luis Alberto De Herrera, hurtaron Una Bicicleta color blanco.

Investiga personal de Seccional Novena.

LESIONES PERSONALES - A TRABAJADORA SEXUAL

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:15, personal del Grupo de Respuesta Inmediata fue alertado por un transeúnte, que próximo a la vía del tren, atrás del

Estadio Municipal, había una femenina solicitando auxilio, por lo que de inmediato concurren allí localizando a la misma, quien pedía ayuda y tenía en su cuello un cinturón apretado, el cual dificultaba que lograra respirar con normalidad; por lo que procedieron a retirarle el cinto y trasladarla prontamente al Hospital Local, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"PRESENTA EQUIMOSIS RODILLA Y PIERNA DERECHA NO SE OBSERVAN OTRAS**

LESIONES AL EXAMEN”.

Averiguada la femenina, quien resultó ser **C. A. A. V., uruguaya de 37 años**, manifestó que trabaja como Meretriz en la zona de la vía férrea y que momentos antes fue sorprendida desde atrás por un masculino desconocido, quien le colocó el cinto en el cuello y la llevó hasta un lugar descampado allí existente, donde realizó amenazas hacia ella; desconociendo cuales serían los motivos de la agresión y amenaza.

Personal Policial realizó amplio patrullaje por la zona, sin lograr ubicar al denunciado.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“FORENSE PARA DENUNCIANTE Y PROSEGUIR AVERIGUACIONES”.**

Investiga personal de Seccional Primera.

HURTO - EN PREDIO

En la jornada de ayer, del Campo de la “Estancia Trinidad”, localizada en “Cerro Chapeu”, jurisdicción de Seccional Novena; hurtaron 30 varejones de madera de entre 4 y 5 metros, avaluadas en U\$ 5.000 (cinco mil dólares americanos).

Investiga personal de Seccional Novena.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – LEVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 16:00 se registró un Vuelco en Ruta 27 km 04, en el tramo conocido como “La bajada del Gato”, protagonizado por el Automóvil marca CHEVROLET, modelo ASTRA, matrícula MED-1205, brasileño, que previamente era conducido por el masculino **M. L. R. R., uruguayo de 21 años**, quien llevaba como acompañante a otros dos masculinos, **H. S. A. V., de 39 años y M. N. P. de los S., de 19 años.**

El hecho se originó momentos en que el auto circulaba por dicha Ruta con dirección al Oeste, con destino a la ciudad de Rivera; a velocidad elevada, según sus ocupantes a aproximadamente 160 km/h, cuando al llegar a la curva el conductor pierde el dominio del rodado, volcando y chocando contra los mojoneros allí existentes.

Los ocupantes del vehículo fueron trasladados en Ambulancia al Hospital Local donde el Médico de guardia les diagnosticó: al conductor: **“POLITRAUMATIZADO, PERMANECE EN OBSERVACIÓN”**; al acompañante H. S. A. V.: **“POLITRAUMATIZADO, PERMANECE EN OBSERVACIÓN”**; y a M. N. P. de los S.: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”.**

Se realizó test de espirometría al Conductor, arrojando resultado negativo, graduación “cero”.

Se le aplicaron Sanciones administrativas correspondientes.

Posteriormente se pudo establecer que el Automóvil había sido denunciado en el vecino país, por Apropiación Indevida, ya que el conductor habría solicitado y tomado dicho vehículo en una Reventa en Livramento en horas de la tarde y no había devuelto el vehículo.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“EL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO PERMANEZCA EN CARÁCTER DE DETENIDO CON CUSTODIA POLICIAL, UNA VEZ DADO DE ALTA SE LO AVERIGÜE Y ENTERAR NUEVAMENTE”.**

Trabajó en el lugar: Personal de Seccional Novena, Policía Caminera y Policía Científica.

ACCIDENTE DE TRÁNSITO – GRAVE

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:30, se registró un Accidente de Tránsito en Avda. Sarandí esquina Brasil; entre un AUTO marca FIAT, modelo UNO, matrícula SBO-6832, conducido por el masculino de iniciales **V. H. C. S., uruguayo de 50 años**; y una MOTO marca WINNER, matrícula FZR-261, conducida por la femenina de iniciales **D. da S. D., uruguaya de 36 años**.

El siniestro se originó momento en que el AUTO circulaba por Brasil con dirección al Oeste, cuando al cruzar Avda. Sarandí habilitado por el semáforo, fue embestido sobre su izquierda por la MOTO que circulaba por Sarandí hacia el Norte.

El conductor del AUTO resultó ileso.

La motociclista fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADA”**, a posterior fue derivada a cirugía para ser intervenida quirúrgicamente por una fractura en el brazo.

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados negativos “cero”.

Se enteró a la Justicia Competente.

Trabajó personal de S.E.P.A.T.V.-